



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VE-CM-015-2013

OBJETO: SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO UN CONSULTOR ESPECIALIZADO QUE LLEVE A CABO LA ASESORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE VIABILIDAD O RECHAZO DE SIETE PROYECTOS -EN MATERIA CARRETERA Y AEROPORTUARIA- DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA.

En Bogotá D.C., siendo las 10:04 am del día 21 de noviembre de 2013, se instala la audiencia pública de aclaraciones sobre el contenido del pliego de condiciones en desarrollo del proceso de selección en la Modalidad de **Concurso de Méritos Abierto VJ-VE-CM-015-2013**.

Se encuentran presentes en el Auditorio de la Agencia, lugar previsto para llevar a cabo la audiencia, por parte de la Entidad:

- Wilmar Dario Gonzalez Buritica - Gerente de Contratación
- Ricardo Pérez Latorre – Experto / Gerencia de Contratación
- Camilo Salazar Camacho- Contratista / Gerencia Estructuración Contractual

Asisten los interesados que se encuentran registrados en la planilla de asistencia que forma parte integral de la presente acta.

Al iniciar la audiencia se suministra a los asistentes un formato para que escriban las preguntas que pretenden realizar y las que surjan en el desarrollo de dicha diligencia

El Gerente de Contratación de la Agencia Nacional de Infraestructura, instala la audiencia e indica el orden del día así:

1. Uso de la palabra a los asistentes de acuerdo al orden de llegada.
2. Receso para revisar las observaciones y proyectar las respuestas.
3. Respuestas a las observaciones realizadas en audiencia.
4. Cierre de la audiencia-

Acto seguido, se concede el uso de la palabra a los asistentes en el orden de inscripción en el listado de asistencia a la audiencia con el fin de recibir las solicitudes de aclaración u observaciones al pliego de condiciones

Se aclara que teniendo en cuenta el grado de complejidad de las preguntas que se llegaren a formular y de los análisis que deban efectuarse para responderlas, la Agencia Nacional de Infraestructura se reserva expresamente la facultad de emitir la respuesta en la misma audiencia en forma oral o de hacerlo posteriormente por escrito.

Participación de los asistentes:

	PERSONA QUE OBSERVA	OBSERVACIÓN
1.	Nicolás Mariño – Consultores de Infraestructura S.A.S	Por favor indicar cuales son los siete (7) proyectos que se van a evaluar con el fin de evitar conflictos de interés para algún integrante del consorcio.
2.	Nicolás Mariño – Consultores de Infraestructura S.A.S	Solicitamos remplazar algún proyecto de experiencia específica de carretero por un proyecto de diseños de aeropuertos, lo anterior teniendo en cuenta que el contrato contempla proyectos aeroportuarios.
3	Nicolás Mariño – Consultores de Infraestructura S.A.S	Teniendo en cuenta que para presentar propuesta en este proceso se requiere conformar una estructura plural de diferentes especialidades y esto requiere tiempo por lo que solicitamos se prorrogue el plazo una semana.
4	Catalina Gonzalez Cano – BONUS BANCA DE INVERSION S.A	No se contempla en el pliego de condiciones la manera en la cual deba actualizarse el valor de la transacción de los contratos, no nos referimos a la actualización del valor de los contratos, que se realizará con SMLV.
5	Catalina Gonzalez Cano – BONUS BANCA DE INVERSION S.A	Solicitamos respetuosamente la ampliación del plazo para presentación de las propuestas.

Una vez terminadas las intervenciones de los participantes se informa que las respuestas a las observaciones presentadas se contestaran posteriormente y por escrito.

No siendo más el objeto de la presente diligencia se da por terminada siendo las 10:10 p.m., reiterado a los asistentes que previo al análisis correspondiente, las respuestas a las observaciones presentadas serán publicadas a través de la página del SECOP.

Dada en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de noviembre de 2013.

(Original Firmada)

WILMAR DARIO GONZALEZ BURITICA
Gerente de Contratación

Proyectó: Ricardo Pérez L. Abogado Gerencia de Contratación